



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **23/17**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-02-2018 a las 13:42 horas.



## Mejora de la red de abastecimiento de la Urbanización Torresol

→ Valor estimado del contrato 232.709,33 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 281.578,29 EUR.

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Importe (sin impuestos) 232.709,33 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45232151 - Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=SobM2DFpBi0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SobM2DFpBi0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=za5R1dMaKdYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Juventud, s/n

→ (29130) Alhaurín de la Torre España

→ ES617

### Contacto

→ Teléfono 662634612

→ Fax 952413336

→ Correo Electrónico [compras@alhaurindelatorre.es](mailto:compras@alhaurindelatorre.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/03/2018 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza de la Juventud, s/n

→ (29130) Alhaurín de la Torre España

## Dirección Postal

→ Plaza de la Juventud, s/n

→ (29130) Alhaurín de la Torre España

## Recepción de Ofertas

→

Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

### Dirección Postal

- Plaza de la Juventud, s/n
- (29130) Alhaurín de la Torre España

### Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 01/03/2018 a las 14:00
- Observaciones: Sobre cerrados A y B

### Información del Anuncio de Licitación en Diarios

#### Publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga

- Fecha de publicación 15/02/2018
- Enlace Publicación: <https://www.bopmalaga.es/>

## Objeto del Contrato: Mejora de la red de abastecimiento de la Urbanización Torresol

→ Valor estimado del contrato 232.709,33 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 281.578,29 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 232.709,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232151 - Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar, no prohibición para contratar, no estar incurso en incompatibilidades, cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social, cumplimiento con las obligaciones tributarias. Para las empresas extranjeiras, declaración de dometimiento a la legislación española.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Descrito en el apartado E del ANEXO del PCAP

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Descrito en el apartado E del ANEXO del PCAP

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Descrito en el apartado E del ANEXO del PCAP

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ El precio más bajo

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

